

18 de enero 2022  
DIR-194-2022

**M. Sc. Carlos Alvarado Quesada**  
**Presidente de la República**  
**Casa Presidencial**

Estimado señor:

Reciba un saludo cordial de parte de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica. La presente, es para manifestarle nuestro interés en trabajar un Plan conjunto que de cabida a la prevención, concientización y acciones concretas ante los diferentes sucesos que han acontecido sobre la violencia contra las mujeres en Costa Rica, siendo solo ejemplos puntuales de ello el caso de acoso sexual a dos turistas en la zona del Caribe Sur el pasado 7 de enero, en el cantón de Talamanca del país. Aunándose a ello, el reciente feminicidio de una mujer por parte de su pareja en Heredia, el pasado 11 de enero del 2021, además de las reiteradas ocasiones donde la vida de las mujeres se han visto apagadas dentro de su convivencia privada, vulnerando derechos humanos y políticos.

Esto, como sociedad costarricense nos debe ocupar, según datos del Observatorio de la Violencia contra las Mujeres y acceso a la Justicia , en el periodo del 2007 al 2021 , un total de 398 mujeres han sido asesinadas a causas que corresponden a femicidios; para lo cual se debe generar un entramado de acciones entre los diferentes sectores de la sociedad civil, en conjunto con los distintos poderes de la República e igualmente las Instituciones Públicas que son componentes. Es necesario, que para que se cumplan plenamente los derechos de todas las personas contemplados en el Artículo 21 de la Constitución Política que reza "La vida humana es inviolable", además del artículo 5 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, inciso 1 "Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral".

Es por ello, que nos interesa concretar una reunión con la Vicepresidenta de la República y la Ministra de Condición de la Mujer, para la generación de acciones en conjunto, conocer las

agendas de ambas instancias, con el objetivo de defender lo más importante para las personas y lo que el Estado debe ser garante; la vida misma.

Deseándole el mayor de los éxitos en sus labores y quedando en la mejor anuencia, se despide,

**Alhana Chavarría Montero**  
**Presidenta**  
[directorio.feucr@ucr.ac.cr](mailto:directorio.feucr@ucr.ac.cr)

C. Archivo  
ACM